

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 27 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se hacen públicas diversas notificaciones de requerimientos al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.*

En cumplimiento del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015), esta Delegación Territorial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en los expedientes administrativos sobre Programa de Solidaridad que se relacionan, tramitado a nombre de los solicitantes, también relacionados, no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se les cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente al día de la publicación de este anuncio, se personen en esta Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en la C/ Doce de Octubre, s/n (pasaje), CP 14071 de Córdoba, para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI
12797/17	RAFAEL	RUEDA	SANTACRUZ	30810578P
14118/17	FRANCISCO JAVIER	LOPEZ	LUQUE	52361493S
18241/17	YASSINE	HAMMAD	ENNAJIH	50640310Z
27451/17	MARIA JESUS	MUÑOZ	URTEAGA	16301064K
28846/17	ANTONIA	VALENZUELA	AGUILERA	34001129E
28922/17	JUAN	SERRANO	CAZALLA	30948645Y
28948/17	JUAN MANUEL	GARCIA	POZUELO	75703999M
29027/17	MIGUEL ANGEL	PEÑA	CABEZUELO	30810061C
29031/17	ANTONIO	ALHAMA	LOPEZ	34022211J
29062/17	JOSE LUIS	ROMAN	GUERRERO	30451323J
29100/17	INMACULADA DE JESUS	GOMEZ	GALAN	43712923C
29197/17	MILES GORDON	EXELBY		X0593391Z
29520/17	JULIANA	CORTES	MORENO	30516434B
29660/17	CLAUDIU IONUT	BAICU		Y0769510J
29954/17	MARIA MERCEDES	MARTINEZ	MAESTRE	44355465B
30125/17	MARIA MONSERRAT	GONZALEZ	RUIZ	31009141N
30137/17	ERIKA MARIA	LEON	AGUILAR	46069593H
30482/17	MARIANA	RUSET		Y2089734Z
30527/17	MARIA DEL CARMEN	CARRILLO	GOMEZ	45945066J
31339/17	ILONA IZABELA	CONSTANTIN		Y2065501T
31513/17	IMELDA KARINA	LAZARTE	MERCADO	X8504921G
31522/17	Mª JOSE	MUÑOZ	ARJONA	50624912A
31598/17	MARIN	CURT		X6867650B
31629/17	MANUEL	HERNANDEZ	BERMUDEZ	45747593H
31642/17	JOSELINA	FERNÁNDEZ	DA SILVA	FH924183
31662/17	SUSANA	ARIAS	ESPEJO	30953432D
31687/17	JONATAN	CUEVAS	JIMENEZ	30977648Y
31710/17	ANA VANESA	SALAS	GARCIA	26972401W
31715/17	JOSEFA	GOMEZ	MOYANO	34011390W
31718/17	RUBEN	ROMERO	LOZANO	30998486Y

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI
31986/17	Mª DEL CARMEN	SEGORBE	HENS	30489188C
32127/17	FRANCISCO	GRANADILLA	GOMEZ	30531347C
32216/17	MONICA	IBAÑEZ	RUIZ	50608204Q
32297/17	SUHAD	LAARBI	AL-LAL	45286035R
32372/17	MARIA	HERNANDEZ	MORENO	30978666N
32379/17	EULALIA	VILLENA	ANDREU	46074046D
32672/17	RAFAEL ANGEL	FERNÁNDEZ	MUÑOZ	45743238X

Advertencia. Transcurrido el plazo concedido, sin que hubiera subsanado las faltas y/o aportados los documentos requeridos, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 68,1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba, 27 de octubre de 2017.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, y en la disposición adicional tercera, de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»